



ANEXO 65-C
ACTA DE EVALUACIÓN DEL INFORME DEL TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

En la ciudad de Chachapoyas, el _____ (indicar fecha), siendo las _____ (indicar hora), reunidos () de forma presencial en el ambiente _____ de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, o () de forma virtual a través de enlace _____, los miembros del Jurado Evaluador, designados mediante Resolución de Decanato n.º _____, comunicamos lo siguiente:

El Informe del Trabajo de Suficiencia Profesional, titulado: _____

_____, presentado por el bachiller: _____, de la Escuela Profesional de _____, ha sido revisado, conforme al formato de evaluación, establecido en el Reglamento de Grados y Títulos de la UNTRM, obteniéndose la siguiente calificación:

Indique la condición obtenida marcando con una (x):

- Aceptable (): Cumple con los requisitos de estructura del informe de trabajo de suficiencia profesional, conforme a lo establecido en el Reglamento de Grado Académico de Bachiller y Título Profesional de la UNTRM
- No aceptable (): Presenta deficiencias de forma y fondo en la estructura del informe de trabajo de suficiencia profesional, según lo dispuesto en el Reglamento de Grado Académico de Bachiller y Título Profesional de la UNTRM

Otorgada la calificación, el secretario del jurado evaluador realiza la lectura del acta en esta misma reunión pública. Acto seguido, se da por concluida la sesión, siendo las _____ horas del mismo día.

Chachapoyas, _____ de _____ de _____

Firma:

Firma:

Presidente

Apellidos y nombres:

Secretario

Apellidos y nombres:

Firma:

Vocal

Apellidos y nombres:

